

3- ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Fecha convocatoria: 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)							
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso TU-2022-9					
Código de la RPT	:	QUI-QAN-TU-5					
Categoría de la p	laza	Profesor Titular de Universidad					
Área de Conocimiento:		Química Analítica					
Departamento:		Química					
Centro: Facultad de Ciencias							
Perfil Docente:		Docencia en materias propias del área.					
Perfil Investigado	or:	Quimiometría.					

En Burgos, a las 16:30 horas, del día 7 de septiembre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Presidente/a	ORTIZ FERNÁNDEZ, MARÍA DE LA CRUZ		
Vocal	COELLO BONILLA, JORDI		
Vocal	VEGA ALEGRE, MARÍA DEL SOL		
Vocal	BOQUÉ MARTÍ, RICARD		
Secretario/a	HERRERO GUTIÉRREZ, ANA		

Se procede a la constitución de la Comisión citada con la presencia de la totalidad de sus miembros según lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público

Una vez constituida se acuerda el siguiente contenido:

A. CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Para la resolución del concurso y de acuerdo con la base 8.7, se tendrá en cuenta el modelo de valoración de méritos y el baremo establecido en el Anexo II del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos (R.R de 19 de mayo de 2009, BOCyL de 28 de mayo), que a continuación se refleja.

	Primera parte de la prueba					
1	Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora, calidad y	30				
	número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados. Movilidad del profesorado: estancias de investigación, patentes.					
	Otros méritos investigadores.					
2	Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente, formación y	10				
	perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales.					



	Otros méritos docentes.	
3	Actividad de dirección y gestión universitaria. Otros méritos de gestión.	5
4	Calidad de la formación predoctoral y postdoctoral.	5
	Otros méritos de formación académica.	
	Segunda parte de la prueba	
Claridad y dominio en la exposición de los conceptos teóricos fundamentales que se quieren transmitir a los alumnos, teniendo en cuenta su grado de formación. Justificación en el contexto del que formar parte, de la integración de la unidad docente objeto de la exposición. Metodología docente y de evaluación con mención explícita al uso de la evaluación continua. Debate con la Comisión.		25
	Tercera parte de la prueba	
1	Calidad del trabajo original de investigación. Adecuación a las necesidades investigadoras a cubrir mediante la plaza objeto de	25
	concurso. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión.	

Proceden a la fijación de los criterios para resolver el concurso, de acuerdo con las siguientes especificaciones

1. Primera parte de la prueba (50 puntos)

- 1.1. Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora, calidad y número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados. Movilidad del profesorado: estancias de investigación, patentes...... Otros méritos investigadores (30 puntos).
- **1.1.1.** Publicaciones en revistas indexadas en JCR (Q1/Q2/Q3/Q4), no indexadas (1.5/1/0.5/0.25/0.1 por ítem); hasta 18 puntos.
- **1.1.2.** Participación en proyectos competitivos: internacional, nacionales, autonómicos y otros (1.5/1/0.5, 0.25 por ítem); hasta 5 puntos.
- **1.1.3.** Transferencia de conocimiento: proyectos no competitivos, patentes; hasta 3 puntos.
- **1.1.4.** Congresos internacionales y nacionales, oral/póster (0.2/0.1 por ítem); hasta 3 puntos.
- **1.1.5.** Estancias en el extranjero de más de 3 meses; hasta 0.5 puntos.
- 1.1.6. Pertenencia a grupos de investigación reconocidos; hasta 0.5 puntos
- 1.2. Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente, formación y perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales. Otros méritos docentes (10 puntos).
- **1.2.1.** Programa DOCENTIA, proyectos docentes internacionales/nacionales/autonómicos/otros y publicaciones docentes, dirección de trabajos académicos 10 puntos.
- 1.3. Actividad de dirección y gestión universitaria. Otros méritos de gestión (5 puntos).
- **1.3.1.** Dirección Área, coordinación de título... (0.5/año), miembro del claustro y/o consejo de gobierno, otras comisiones de la universidad (0.25/año).
- **1.3.2.** Organización/ponente en jornadas/talleres para transferencia investigación y/o docencia (0.5/ítem).
- 1.4. Calidad de la formación predoctoral/postdoctoral y otros méritos de formación académica (5 puntos).
- 1.4.1. Cursos formación recibidos (0.2/ítem) e impartidos (0.3/ítem), hasta 3 puntos.
- **1.4.2.** Otros méritos, hasta 2 puntos.



- 2. Segunda parte de la prueba (25 puntos)
- 2.1. Claridad y dominio en la exposición de los conceptos teóricos fundamentales que se quieren transmitir a los alumnos, teniendo en cuenta su grado de formación. Justificación en el contexto del que formar parte, de la integración de la unidad docente objeto de la exposición.
- **2.1.1.** Claridad expositiva y justificación en contexto (12 puntos).
- **2.1.2.** Metodología docente y de evaluación con mención explícita al uso de la evaluación continua (7 puntos).
- **2.1.3.** Debate con la Comisión (6 puntos).
- 3. Tercera parte de la prueba (25 puntos)
- 3.1. Calidad del trabajo original de investigación. Adecuación a las necesidades investigadoras a cubrir mediante la plaza objeto de concurso. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión
- **3.1.1.** Calidad y originalidad (15 puntos).
- **3.1.2.** Adecuación a necesidades investigadoras (5 puntos).
- **3.1.3.** Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión. Debate (5 puntos).

Calidad del trabajo original de investigación. Adecuación a las necesidades investigadoras a cubrir mediante la plaza objeto de concurso. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión



B. DETERMINACIÓN DE LA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA SUPERACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

La puntuación máxima de la primera parte de la prueba, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el Anexo II del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos, es de 50 puntos.

	Puntuación mínima exigida
De acuerdo, con lo establecido en la base 8.7 se acuerda que la puntuación mínima exigida para la superación de la primera parte de la prueba es de	35 puntos

En Burgos, a 7 de septiembre de 2022

El SECRETARIO.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Ana Herrero Gutiérrez

Fdo.: María de la Cruz Ortiz Fernández

VOCAL.

VOCAL,

VOCAL,

Fdo.: Jordi Coello Bonilla

Fdo.: María del Sol Vega

Alegre

Fdo.: Ricard Boqué Martí

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.



4-ACTA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

Fecha convocatoria: 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)					
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	TU-2022-9		
Código de la RPT:		QUI-QAN-TU-5			
Categoría de la plaza		Profesor Titular de Universidad			
Área de Conocimiento:		Química Analítica			
Departamento:		Química			
Centro:		Facultad de Ciencias			
Perfil Docente:		Docencia en materias propias del área.			
Perfil Investigador	:	Quimiometría.			

En Burgos, a las 17:30 horas, del día 7 de septiembre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Presidente/a	ORTIZ FERNÁNDEZ, MARÍA DE LA CRUZ
Vocal	COELLO BONILLA, JORDI
Vocal	VEGA ALEGRE, MARÍA DEL SOL
Vocal	BOQUÉ MARTÍ, RICARD
Secretario/a	HERRERO GUTIÉRREZ, ANA

Según dispone la base novena de la convocatoria se procede al acto de presentación de los candidatos admitidos.

Se presentan los aspirantes que se relacionan a continuación y que entregan al Presidente de la Comisión la documentación prevista en la base 9.1 de la convocatoria y cuyo orden de actuación, según sorteo realizado es el siguiente:

Primero: Silvia Sanllorente Méndez
Segundo:
Tercero:



FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Día:	7 de septiembre de 2022				
Lugar:	Salón de Actos de la Facultad de Ciencias				
Hora		18:00)		
La prueba comenzará Acto de Constitución.	en un plazo r	máximo de diez días háb	oiles contado	s a partir del día sig	uiente al del
conformidad unánime	e de los miem	za haya un único aspira abros de la Comisión la p este y el acto de preser	rueba podrá	comenzar el mismo	día del acto
La prueba será pública	а.				
De acuerdo con la bas concursantes, en el dí	se 9.2 los aspi a, lugar y dur	irantes podrán examina rante el tiempo abajo re	r la documer ferenciado	ntación aportada po	r los demás
Día:			76		
Lugar:					
Hora:	Desde las		hasta las		
En el acto de presentación, documentación aportada por l	los candidatos.	la Comisión establecerá un pla		a diez días hábiles para la	ı revisión de la
	CII	Burgos, a 7 de septieml	ore de 202 2		
EL PRESIDENTE, LUS COLOS TERRICAZ					icido2
Fdo.: Ana Herrero Gutiérrez Fdo.: María de la Cruz Ortiz Fernández					
VOCAL, VOCAL, VOCAL, Fdo.: Jordi Coello Bonilla Fdo.: María del Sol Vega Alegre Fdo.: Ricard Boque Martí				tí	

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.



5-ACTA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)							
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso TU-2022-9					
Código de la RPT:		QUI-QAN-TU-5					
Categoría de la pl	aza	Profesor Titular de Universidad					
Área de Conocimiento:		Química Analítica					
Departamento:		Química					
Centro: Fa		Facultad de Ciencias					
Perfil Docente:		Docencia en materias propias del área.					
Perfil Investigado	r:	Quimiometría.					

En Burgos, a las 18:00 horas, del día 7 de septiembre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	ORTIZ FERNÁNDEZ, MARÍA DE LA CRUZ
Vocal	COELLO BONILLA, JORDI
Vocal	VEGA ALEGRE, MARÍA DEL SOL
Vocal	BOQUÉ MARTÍ, RICARD
Secretario/a	HERRERO GUTIÉRREZ, ANA

Se procede a la valoración de la primera parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de sus méritos de historial académico y profesional, así como de su adecuación a los criterios establecidos en la convocatoria y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

Al no existir unanimidad,	cada miembro de	la comisión pro	ocede a emitir un i	informe con la _l	puntuación
que asigna a cada candidato.					

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME PUNTUACIÓN PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante	Silvia Sanllorente Méndez

Justificación de la puntuación otorgada:

Tras examinar la documentación presentada por la aspirante, y escuchar la presentación de los méritos docentes e investigadores, según los baremos aprobados por el tribunal, éste considera que la aspirante reúne los méritos suficientes para superar esta primera prueba. La puntuación, desglosada, es la siguiente:

- 1.1. Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora: 28 puntos.
- 1.2. Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente: 10 puntos.



1.3. Gestión universitaria: 5 puntos 1.4. Formación y otros méritos: 3 puntos.		
, i	Puntuación otorgada	46 / 50

La Comisión acuerda que las calificaciones de la primera parte son las siguientes:

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
Silvia Sanllorente Méndez	46

La primera parte de la prueba es eliminatoria, por lo que solo podrán presentarse a la segunda aquellos candidatos a los que al menos tres miembros de la Comisión les hayan asignado una puntuación superior a la mínima acordada en el acto de presentación.

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PARTE

La Comisión acuerda que han superado la primera parte los candidatos que se relacionan a continuación.

Orden	Nombre y apellidos	
1º	Silvia Sanllorente Méndez	A STATE OF

Estos candidatos pasan a la segunda parte que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

Día: 8 de septiembre de 2022

Lugar: Salón de actos de la Facultad de Ciencias

Hora 9:00

En Burgos, a 7 de septiembre de 2022

El SECRETARIO,	EL PRESIDEN	TE, COLD
Fdo.: Ana Herrero Gutiérrez		e la Cruz Ortiz Fernández
VOCAL,	VOCAL,	VOCAL,
Fdo Jordi Coello Bonilla	Fdo.:Maria del Sol Vega Alegre	Fdo.: Ricard Boqué Martí



6-ACTA SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)				
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	TU-2022-9	
Código de la RPT	- :	QUI-QAN-TU-5		
Categoría de la p	olaza	Profesor Titular de Universidad		
Área de Conocin	niento:	Química Analítica		
Departamento:		Química		
Centro:		Facultad de Ciencias		
Perfil Docente:		Docencia en materias propias del área.		
Perfil Investigad	or:	Quimiometría.		

En Burgos, a las 9:00 horas, del día 8 de septiembre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	ORTIZ FERNÁNDEZ, MARÍA DE LA CRUZ
Vocal	COELLO BONILLA, JORDI
Vocal	VEGA ALEGRE, MARÍA DEL SOL
Vocal	BOQUÉ MARTÍ, RICARD
Secretario/a	HERRERO GUTIÉRREZ, ANA

Se procede a la valoración de la segunda parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de una Unidad Docente escogida por el candidato de entre las que configuran la parte docente del perfil de la plaza y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

Al no existir unanimidad,	cada miembro	de la comisión	procede a emitir	un informe cor	n la puntuación
que asigna a cada candidato.					

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME PUNTUACIÓN SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante	Silvia Sanllorente Méndez		
Justificación de la puntuación otorgada: La aspirante ha demostrado que domina los conceptos fundamentales que ha de transmitir a los alumnos y ha contextualizado correctamente la unidad docente dentro de la materia de Química Analítica. Ha			
expuesto con claridad la metodología docente y los métodos de evaluación. En el debate con la comisión, ha aclarado las todas las dudas planteadas y ha demostrado su conocimiento y experiencia docente.			
	Puntuación otorgada	23.5 / 25	



La Comisión acuerda que las calificaciones de la segunda parte son las siguientes:

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida	
Silvia Sanllorente Méndez	23.5	

Se acuerda convocar a los candidatos a la realización de la tercera parte de la prueba que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

Día:

8 de septiembre de 2022

Lugar:

Salón de actos de la Facultad de Ciencias

Hora

12:00

En Burgos, a 8 de septiembre de 2022

<u> </u>		The state of the s
El SECRETARIO?	EL PRESIDENTE	
	A	
death	IM = (19	of City
Fdo.: Ana Herrero Gutiérrez	Fdo.: María de	la Cruz Ortiz Fernández
VOCAL, / /	VOCAL,	VOCAL, // // // //
1 hi Cens		
	h	
Fdo.: Jordi Coello Bonilla	Fdo.:María del Sol Vega Alegre	Fdo.:Ricard Boqué Martí

 Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.



7-ACTA TERCERA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)				
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso TU-2022		
Código de la RPT:		QUI-QAN-TU-5		
Categoría de la pl	aza	Profesor Titular de Universidad		
Área de Conocim	iento:	Química Analítica		
Departamento:		Química		
Centro:		Facultad de Ciencias		
Perfil Docente:		Docencia en materias propias del área.		
Perfil Investigado	r:	Quimiometría.		

En Burgos, a las 12 horas, del día 8 de septiembre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	ORTIZ FERNÁNDEZ, MARÍA DE LA CRUZ
Vocal	COELLO BONILLA, JORDI
Vocal	VE GA ALEGRE, MARÍA DEL SOL
Vocal	BOQUÉ MARTÍ, RICARD
Secretario/a	HERRERO GUTIÉRREZ, ANA

Se procede a la valoración de la tercera parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de un trabajo original de investigación y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

Al no existir unanimidad,	. cada miembro	de la comisión	procede a emitir	un informe con	la puntuación
que asigna a cada candidato.					

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME PUNTUACIÓN TERCERA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante	Silvia Sanllorente Méndez	
desarrollo. Se ajusta perfectamente a la	es de gran calidad y originalidad en un tema punt s necesidades investigadoras que figuran en el p n, la aspirante ha contestado a las cuestiones pla	erfil investigador
	Puntuación otorgada	24 / 25



La Comisión acuerda que las calificaciones de la tercera parte son las siguientes:

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida	
Silvia Sanllorente Méndez	24	

PUNTUACIÓN FINAL DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA

Concluida la valoración de todas las partes de la prueba, la puntuación obtenida, ha sido la siguiente (por orden de mayor a menor puntuación).

<u> </u>	PUNTUACIÓN				
NOMBRE Y APELLIDOS	1º PARTE	2º PARTE	3º PARTE	TOTAL	
Silvia Sanllorente Méndez	46	23.5	24	93.5	
		_			

En Burgos, a 8 de septiembre de 2022

EI SECRETARIO,	EL PRE	SIDENTE
		to Call
Fdo.: Ana Herrero Gutiérrez	Fdo.: N	laría de la Cruz Ortiz Fernández
VOCAL,	VOCAL	VOCAL,
Fdo.: Jordi Coello Bonilla	Fdo.:María del Sol Vega	Alegre Fdo.: Ricard Boqué Martí

 Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.



8. PROPUESTA DE PROVISIÓN

(Página 1 de 2)

8. PROPUESTA DE PROVISIÓN

Fecha convocatoria: 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)				
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	TU-2022-9	
Código de la RPT:		QUI-QAN-TU-5		
Categoría de la pla	Categoría de la plaza Profesor Titular de Universidad			
Área de Conocimiento: Química Analítica				
Departamento:		Química		
Centro:		Facultad de Ciencias		
Perfil Docente:		Docencia en materias propias del área.		
Perfil Investigado	:	Quimiometría.		

En Burgos, a las 13:45 horas, del día 8 de septiembre de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	ORTIZ FERNÁNDEZ, MARÍA DE LA CRUZ
Vocal	COELLO BONILLA, JORDI
Vocal	VEGA ALEGRE, MARÍA DEL SOL
Vocal	BOQUÉ MARTÍ, RICARD
Secretario/a	HERRERO GUTIÉRREZ, ANA

Concluida la valoración de todas las partes de la prueba, han superado el concurso los siguientes aspirantes (ordenados de mayor a menor puntuación).

	PUNTUACIÓN			
NOMBRE Y APELLIDOS	1º PARTE	2º PARTE	3º PARTE	TOTAL
Silvia Sanllorente Méndez	46	23.5	24	93.5

Las puntuaciones arriba indicadas, son el resultado de aplicar los criterios de valoración, recogidos en el Acta de Constitución y en las valoraciones individualizadas de los miembros de la Comisión que obran en el expediente administrativo del concurso de esta plaza, y que han servido de motivación para elaborar esta propuesta.



8. PROPUESTA DE PROVISIÓN

(Página 2 de 2)

La comisión de selección propone la adjudicación de la plaza a favor de

Y como suplentes y por este orden

Orden	Nombre y Apellidos	
1º		
2º		
3º		

La Comisión de Selección declara desierta la plaza de acuerdo con la base 11 de la convocatoria.

En el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación de esta propuesta en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos, el aspirante propuesto deberá presentar en el Registro General de la Universidad o por cualesquier de los demás procedimientos señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común, la documentación detallada en la base 13 de la convocatoria.

Contra este acuerdo de propuesta de provisión los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos.

En Burgos, a 8 de septiembre de 2022

EL PRESIDENTE

Fdo.: Ana Herrero Gutiérrez

Fdo.: María de la Cruz Ortiz Fernández

VOCAL

VOCAL

Fdo.; Jordi Coello Bonilla

Fdo.:María del Sol Vega Alegre Fdo.: Ricard Boqué Martí

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en el Tablón electrónico oficial y en la página web de la Universidad



9-ENTREGA DE LA DOCUMENTACION EN EL REGISTRO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Fecha convocatoria: 23/05/2022 (BOE: 30/05/2022)				
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	TU-2022-9	
Código de la RP	г:	QUI-QAN-TU-5		
Categoría de la p	olaza	Profesor Titular de Universidad		
Área de Conocin	niento:	Química Analítica		
Departamento:		Química		
Centro:		Facultad de Ciencias	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Perfil Docente:		Docencia en materias propias del área.		
Perfil Investigad	or:	Quimiometría.		

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se presentan a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (https://sede.ubu.es/) las actas de la plaza arriba referenciada.

En Burgos, a 8 de septiembre de 2022

El/la Secretario/a de la Comisión

Fdo.: Ana Herrero Gutiérrez